

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****8405** *INSER ROBOTICA, S.A.U.*

Anuncio de reducción del capital social y traslado de domicilio

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la Junta General de Accionistas, celebrada con carácter extraordinario y universal y sin necesidad de previa convocatoria, el día 9 de mayo de 2013, se adoptaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.- Reducir el capital social por amortización de acciones y constitución de reserva voluntaria. Se acuerda la reducción del capital social de la compañía para la generación de Reservas Voluntarias en seiscientos cinco mil dos euros con sesenta y seis céntimos de euro (605.002,66 €), mediante la amortización de cien mil seiscientos sesenta y seis acciones de seis euros con un céntimo (6,01 €) de valor nominal cada una de ellas. Como consecuencia de la reducción del capital acordada, el mismo queda fijado en la cifra de ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y cuatro euros con setenta y siete céntimos de euro (199.994,77 €) distribuidos en 33.277 acciones de una única clase C, numeradas correlativamente de la 1 a la 33.277, ambas inclusive, de seis euros con un céntimo (6,01 €) de valor nominal cada una de ellas.

Segundo.- Trasladar el domicilio de la sociedad a Urduliz (48610) Vizcaya, Barrikako Bide, 5 A.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad de ejercitar el derecho de oposición durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción de capital.

Urduliz, 10 de mayo de 2013.- Don Borja Arrieta Elorriaga, en nombre y representación como persona física representante de la sociedad Sarasketa XXI, Sociedad Limitada, Administrador Único de la sociedad Inser Robotica, Sociedad Anónima Unipersonal.

ID: A130030305-1